MINISTERIO DEL TRABAJO	PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN FORMATO MATRIZ CONCEPTO Y PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES Y/O PRODUCTOS CONTRACTUALES	Código: GC-F-04 Versión: 5.0 Fecha: Enero 31 de 2024 Página 1

CUMPLIMIENTO CONTRATO No. 173 de 2024 CON EL MINISTERIO DEL TRABAJO (1)		
OBJETO DEL CONTRATO: (2) Prestar servicios profesionales para realizar actividades de seguimiento, asistencia y verificación al desarrollo del Plan de Trabajo de la Red Nacional de Formalización Laboral y a las políticas lideradas por el Ministerio de Trabajo.		
CONTRATISTA: (3)	**INTERVENTOR (ES) Y/O SUPERVISOR (ES): (4)**	**PERIODO: (5)**
Wilmer Mora Hernández	Catalina Sánchez Bohórquez	01 al 31 de marzo / 2024
OBLIGACIÓN (6)	**DESCRIPCION DEL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN - ACTIVIDADES DESARROLLADAS Y/O PRODUCTOS ENTREGADOS (7)**	**OBSERVACIONES (8)**
Obligación1. Acompañar la elaboración de documentos técnicos y/o intervenir en la construcción de estrategias a implementar en el marco de trabajo de la RNFL, relacionados con la economía popular, la política pública de vendedores informales y empleos para la vida.	• Reunión articulación plan de trabajo ARN • Mesa de trabajo línea de Acción 2 – ARN	
Obligación 2. Brindar acompañamiento en la generación de espacios de articulación con los actores de la RNFL que confluyen en los territorios para la promoción de las políticas públicas para la generación de empleo, formalización, economía solidaria y popular.	• Gestione la solicitud de capacitación de intervenciones de la Nacional de Formalización Laboral – Dirección Territorial Valle Cauca.	
Obligación 3. Brindar acompañamiento de asistencia técnica a los actores de interés en los procesos de implementación y seguimiento de la formalización, economía solidaria y popular.	• Encuentro de capacitación profesionales de la Agencia Pública de Empleo del Meta actualización exenciones tributarias vinculación poblaciones vulnerables. • Jornadas 20 y 21 de marzo de atención a comerciantes en alianza con Asopartes	
Obligación 4. Acompañar la generación de estrategias que permitan el cumplimiento de las metas del plan de trabajo de trabajo de la RNFL, capacitaciones y/o acompañamiento a los diferentes actores en generación de empleo y formalización.	• Encuentro de capacitación equipo de la Dirección Territorial de Nariño con el objeto de actualizar a los profesionales en el abordaje de las deducciones tributarias.	
Obligación 5. Elaborar las presentaciones para las capacitaciones, reuniones internas y externas que se requieran en el desarrollo de sus obligaciones contractuales.	• Revisar, ajustar y enviar a Tatiana Garzón presentación de exenciones tributarias en cumplimiento de encuentros de capacitación programados.	
Obligación 6. Proyectar respuestas a peticiones y PQRS, asignados a la Subdirección de Formalización y Protección del Empleo, en el marco de sus competencias	• Brinde insumos técnicos de las acciones en el marco de los compromisos con la comisión intersectorial del Chocó. Remisión de soportes de actas de encuentros en el departamento. • Brinde información consolidada de la intervención territorial (Departamento, municipio y tipo de acción) por parte de la RNFL en la vigencia 2023 a solicitud de la Directora de Empleo. • Brinde insumos de información seguimiento a metas del PEI relacionado causas, efectos y soluciones a la ejecución de metas programadas para la vigencia 2023. • Brinde información relacionada con la intervención de	

	municipios PDET en respuesta asunto de intervención población ARN. • Brinde insumos de técnicos sobre la intervención el región Caribe de la RNFL para brindar información relacionada con Gobierno con el pueblo Caribe. • Dispuse la información relacionada con las actividades desarrolladas en cumplimiento de los compromisos adquiridos en los territorios Nariño – Meta de acciones de la RNFL en el periodo 2024. • Elabore y remití informe de legalización 0640 de 2024 con oportunidad. • Brinde insumos técnicos relacionado con la acciones implementadas para dar cumplimiento de los compromisos Comisión Intersectorial para el departamento del Chocò. • Brinde insumos técnicos en la respuesta a la Cancillería relacionada con la acciones para la atención de la protestas. • Brinde insumos técnicos reporte COMPES 3956	
Obligación 7. Participar en las reuniones, encuentros o actividades de la Subdirección de Formalización y Protección del Empleo.	• Participe reunión Banco Agrario – Mintrabajo revisión programa inclusión laboral – persona mayor. • Reunión articulación plan de trabajo ARN • Reunión orientación de la SFPE • Encuentro de capacitación Actualización Equipo • Estrategia de comunicación empleo para la vida • Reunión articulación Banco Agrario • Mesa de trabajo línea de Acción 2 – ARN • Capacitaciòn Virtual: Tema empleo para la vida • Encuentro mesa de trabajo Pacífico Medio – formalización • Presentación Agenda RNFL – 2024 • Reuniòn Proyecto Mujeres Fundaciòn Capital - Santa Marta	
FIRMAS (9)		
CATALINA SÁNCHEZ BOHÓRQUEZ **Subdirectora de Formalización y Protección del Empleo** SUPERVISOR (ES) Y/O INTERVENTOR (ES)		WILMER MORA HERNÁNDEZ CONTRATISTA